

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO
DISTRITO JUDICIAL DE VALLEDUPAR

RADICADO: 20001-31-05-001-2022-00271-00.
REFERENCIA: DEMANDA ORDINARIA LABORAL.
DEMANDANTE: JEAN CARLOS HERNÁNDEZ.
DEMANDADO: TRANSPORTES SENSACION S.A.S

Valledupar, 5 de septiembre de 2023

INFORME SECRETARIAL: Al despacho de la Sra. Juez, informándole que, en el proceso de la referencia se encuentra programada audiencia para el día 12 de septiembre de 2023 a las 9:00 am y para la misma hora y fecha, se encuentra programada audiencia en el proceso radicado 2022-00237.

La secretaria,

MARIA CAMILA LÓPEZ PEÑA

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO
DISTRITO JUDICIAL DE VALLEDUPAR

RADICADO: 20001-31-05-001-2022-00271-00.
REFERENCIA: DEMANDA ORDINARIA LABORAL.
DEMANDANTE: JEAN CARLOS HERNÁNDEZ.
DEMANDADO: TRANSPORTES SENSACION S.A.S

Valledupar, 5 de septiembre de 2023

AUTO

Vista la nota secretarial que antecede, se tiene que, en el proceso de la referencia se encuentra programada audiencia para el día 12 de septiembre de 2023 a las 9:00 am, sin embargo, para la misma hora y fecha, se encuentra programada audiencia en el proceso radicado 2022-00237.

Bajo ese contexto y teniendo en cuenta lo dispuesto en el artículo 64 del C.P.T: y la S.S., este despacho modifica la fecha para realización de la audiencia prevista en este proceso.

En consecuencia, se señala como nueva fecha para ese fin, el día 12 de septiembre de 2023, a las 3:00 pm

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

VIVIAN CASTILLA ROMERO
Juez

